

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20562** ACUERDO de 6 de noviembre de 2003, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se nombran Vocales en el Tribunal calificador número 3, de las pruebas convocadas por anterior acuerdo de 20 de marzo de 2003.

En sesión celebrada el 6 de noviembre de 2003, la Comisión de Selección de las pruebas de ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal, creada al amparo de lo establecido en los artículos 305 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, respecto al proceso selectivo convocado por Acuerdo de 20 de marzo de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 29), con arreglo a lo previsto en la norma «G» del mismo, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aceptar las renunciaciones de los miembros del Tribunal calificador número 3, que seguidamente se relacionan:

Vocal, ilustrísima señora doña Susana Landeras Martín, Fiscal.

Vocal, ilustrísimo señor don Ernesto Pedraz Penalva, Catedrático de Derecho Procesal.

Vocal-secretaria, señor don Tomás Sanz Hoyos, Secretario Judicial de Primera categoría.

Segundo.—Nombrar en su lugar a los siguientes:

Vocal, ilustrísima señora doña Adriana de Buerba Pando, Fiscal.

Vocal, ilustrísimo señor don José Manuel González Porras, Catedrático de Derecho Civil.

Vocal-secretaria, señora doña María de los Ángeles Bartolomé Pardo, Secretaria Judicial de Primera categoría.

Madrid, 6 de noviembre de 2003.—El Presidente de la Comisión, José Luis Requero Ibáñez.

e Intérpretes, convocadas por Orden AEX/2694/2003, de 12 de septiembre de 2003, del Ministerio de Asuntos Exteriores («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), corrección de errores realizada por Orden AEX/2998/2003, de 17 de octubre, del Ministerio de Asuntos Exteriores («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre) y en cumplimiento de lo señalado en la base 4.1 de la citada Orden, esta Subsecretaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—El primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas se iniciará el día 26 de noviembre de 2003, a las diez y media de su mañana, en la Escuela Diplomática, Paseo de Juan XXIII, 5, de Madrid. Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de residencia.

Segundo.—La lista provisional certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos, que se declara aprobada, se encontrará expuesta al público en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Direcciones Insulares en las Comunidades Autónomas, en la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, 5, Madrid) y en la dirección de Internet [www.mae.es](http://www.mae.es)

Tercero.—La lista provisional de aspirantes excluidos (apellidos, nombre y número de D.N.I.), así como las razones para su exclusión, figuran como anexo a esta Resolución.

Cuarto.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Quinto.—Se hace saber, a los efectos oportunos, que, para el segundo ejercicio, únicamente se permitirá el uso de diccionarios en formato papel.

Sexto.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—La Subsecretaria, María Victoria Morera Villuendas.

Ilmos. Sres. Director general del Servicio Exterior, Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Lista provisional de excluidos

Nombre y apellidos	DNI/TR/pasaporte	Causa exclusión
Arranz de la Torre, Violeta ...	75.069.585-T	Falta tercer idioma.
Blanco del Castillo, Alberto ...	44.354.222-X	Falta tercer idioma.
Castells Calabuig, Eva Gloria .	48.431.356-A	Falta tercer idioma.
Díez Sotés, María Dolores ....	50.458.827-R	Título no homologado.
Ibáñez Ibáñez, Laura .....	50.763.864-N	Título no homologado.

**20563** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes, y se determina el lugar, la fecha y la hora de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES